

CITACIONES

Colegio de Contadores de Chile A.G. ha acordado realizar Asamblea General Ordinaria, el jueves 31 de julio de 2025, a las 17:00 horas en primera citación y 17:30 horas en segunda citación

Publicado el 02/07/2025

Conforme lo establece el artículo 40° del Estatuto, el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile A.G., en la sesión ordinaria celebrada el 19 de junio de 2025 ha acordado realizar Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el **jueves 31 de julio de 2025, a las 17:00 horas en primera citación y 17:30 horas en segunda citación**

Orden del Día:

PRONUNCIARSE Y APROBAR EL BALANCE GENERAL AÑO 2024

El quórum para sesionar será el treinta por ciento, a lo menos, de los Contadores colegiados activos con sus cuotas al día. Si en la primera citación no se reuniese el quórum, la sesión se celebrará en la segunda citación, con los asistentes que concurran. (Art. 41°)

CONSEJO NACIONAL

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.

Vea pdf

